



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

00362

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2022 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 SEP 2022

VISTO:

El Documento DE-1207-01795245-8 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Mutua, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, la Asociación Museo y Parque de la Constitución Nacional y la Universidad Nacional del Litoral, en fecha 26 de abril de 2022.

Que en el citado convenio tiene por objeto la mutua colaboración, cooperación y asistencia entre las partes con el fin de propender al desarrollo y promoción del Parque de la Constitución Nacional y al Museo emplazado en el predio, sito en la intersección de calle 1° de Mayo y Avenida Constitución Nacional de la ciudad de Santa Fe, definiendo y promoviendo un proyecto institucional.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M., el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Mutua, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, la Asociación Museo y Parque de la Constitución Nacional y la Universidad Nacional del Litoral, en fecha 26 de abril de 2022, el que como Anexo se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente